

FILIALES DE SADE FIJAN POSICIÓN ANTE LA PANDEMIA



PLENARIO DE
PRESIDENTES DE
FILIALES DE LA
SOCIEDAD
ARGENTINA DE

Los abajo firmantes
Presidentes de Filiales
de la Sociedad
Argentina de Escritores

(SADE) reunidos en sesión plenaria virtual del día 23 de julio de 2020 expresamos lo siguiente:

La pandemia que nos aqueja y que es de público conocimiento obligó a cada sector social a interrogarse sobre qué podemos hacer por los demás. En algunos casos, como el del sector de la salud, la respuesta es evidente. Pero lo cierto es que los escritores también estamos haciendo un aporte importante en favor de otro aspecto de la salud, no del cuerpo, sino de la mente y el espíritu. En situación de aislamiento, muchas personas comprobaron que aquellas actividades que antes le parecían superficiales y secundarias, como por ejemplo la lectura, cobran ahora otra dimensión.

Habría que preguntarse cómo hubiera sido el aislamiento social si no existieran los escritores y los libros, incluso sin las publicaciones más o menos efímeras de textos en las redes, como remanso en medio de tanta información sobre el virus y sus secuelas. Los escritores hemos tenido la obligación de mantenernos activos, no sólo porque nuestro trabajo es sanador hacia nuestro interior, sino también hacia la sociedad.

Junto a otros artistas: músicos, cineastas, dramaturgos, actores; los escritores estamos contribuyendo a que el aislamiento no sea peor, aún cuando desde el punto de vista económico estamos sufriendo severas consecuencias. La creatividad que utilizamos en nuestro trabajo la hemos puesto en función de poder paliar esas pérdidas, mantener dentro de las circunstancias las actividades vinculadas a la literatura y seguir prestando un servicio a la comunidad.

De la pandemia saldremos debilitados económicamente, como todos, pero enriquecidos en ingenio, creatividad y salud mental. Sabemos que esto no durará para siempre y nos preparamos para la Pospandemia, con proyectos e iniciativas, esperando que de aquí en más, la literatura, como todas las actividades artísticas, dejen de considerarse bienes relativamente suntuarios y accesibles a quienes pueden disfrutar del ocio, y se reconozcan cada vez más como bienes sociales y populares de primera necesidad.

El día después:

Con la seguridad de que este flagelo pasará, creemos imprescindible que una vez superado este trance, trabajemos todos en dirección a una clara mejora en las condiciones actuales de los escritores en particular y la industria del libro en general.

Por ello es que consideramos relevante resaltar la necesidad de:

? La creación del Instituto del libro y la lectura. Este proyecto tiene estado parlamentario y es

imprescindible su inminente aprobación. Destacamos en vistas al texto del proyecto en análisis, que éste debe reglamentarse de manera tal que se garantice un adecuado funcionamiento del Instituto y que no menos del 80 % del presupuesto se destine a la producción de libros. También se hace indefectible trabajar sobre un cabal conocimiento y posterior diagnóstico de la lectura en los tiempos actuales.

? Instar a todos los Gobiernos de las Provincias, Municipios y Localidades que aún no cuentan con ello, a la instauración de premios literarios a la trayectoria que consistan en el otorgamiento de pensiones vitalicias a los ganadores.

? Propender a la sanción de Leyes, Decretos u Ordenanzas de mecenazgo para que se destinen fondos a la creación literaria. Es imprescindible la puesta en vigencia de estos mecanismos sumamente útiles para los momentos de crisis.

? En relación al punto anterior, Solicitar a aquellos estados, en cualquiera de sus niveles, que ya cuentan con leyes u otras disposiciones que requieran reglamentación, que procedan en forma urgente a concretarlas.

? Que se refuercen las políticas de estado para la compra de libros de escritores locales y regionales. Libros impresos y editados en nuestro país y que sea material de lectura útil para alumnos de escuelas primarias y secundarias.

? Fortalecer la creación de concursos literarios para jóvenes y adolescentes.

? Creemos importante requerir la pronta recuperación y vigencia de los premios nacionales, provinciales y municipales que han sido discontinuados en forma permanente al cabo de los años. Esta situación ha provocado que el otorgamiento efectivo de aquéllos ya no se produzca en tiempo y forma.

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES (SADE)

FILIALES POR ORDEN ALFABETICO:

Añatuya – Almirante Brown – Atlántica – Bahía Blanca – Baradero / San Pedro – Brinkmann – Campana – Carlos Tejedor – Castex – Catamarca – Chaco – Chascomús – Chivilcoy – Cipolletti – Córdoba – Coronda – Corrientes – De La Reconquista Ituzaingó – Delta Bonaerense – Dolores – Entrerriana del Río Uruguay – Escobar – Esteban Echeverría – Florencio Varela – Formosa – General Alvarado / Miramar – General Alvear – Godoy Cruz – Goya – Gualeguaychú – Juan José Castelli – Jujuy – Junín – La Carlota – La Plata – La Rioja – Lanús – Lomas de Zamora – Los Toldos / General Viamonte – Malargüe – Marcos Juárez – Mendoza – Mercedes – Merlo (BsAs) – Misiones – Moreno – Neuquén – Oeste Bonaerense – Paraná Entre Ríos – Quilmes – Río Tercero – Roque Sáenz Peña – Rosario – SADE Nacional - Salta – San Francisco Cba. – San Miguel – San Rafael – Santa Cruz – Santa Fe – Santa María de Punilla – Santiago del Estero – Santo Tomé – Surbonaerense – Tres de Febrero – Tucumán – Villa María – Zárate – Zona Norte

<http://sade.org.ar/>.